

## DEL MOMENTO

### Los labradores y el Parlamento

Ha corrido esta nota, sencilla, breve y contundente, por toda la prensa española:

"La Asociación de labradores de Zaragoza ha tomado el acuerdo de pedir a todas las asociaciones similares de la nación apoyo para solicitar del Presidente de la República la disolución de las actuales Cortes Constituyentes, por que en ellas no está representada la voluntad del país".

La petición merecerá ser unánimemente atendida por los trabajadores del campo y por cuantas personas desean para la Patria días más venturosos que los actuales.

Ni queremos, ni podemos consignar juicios que lastimen al régimen imperante, por que no está la dificultad en la forma de gobernar, sino en el fondo del sistema que practican los auxiliares del Gobierno.

Fue idea que prevaleció en las últimas elecciones, la de que los representantes que designara el pueblo soberano, llevarán a cabo reformas en las leyes y en la administración para normalizar la vida económica de España, disminuyendo los pesados tributos que los agricultores soportaban y otorgando facilidades a fin de que se humanizase el trabajo de cultivar la tierra.

Si los labradores hubieran sospechado que los nuevos diputados a Cortes iban a utilizar el honor que se les concedía para aumentar los ingresos del Estado, sin corregir energicamente las demasías de los gastos, tenemos por seguro que nadie votara a favor de quienes han aprobado la elevación de los tributos.

Las economías en los gastos militares y en los del culto no aparecen como alivio del contribuyente, que ha de pagar más, sin que por ello vea resuelto el pavoroso conflicto planteado por millares de hombres que no hallan ocupación.

Quiéren los labradores aragoneses y los de toda España que a las cuestiones que en el Congreso se discuten antepóngase la de hacer posible la existencia de los verdaderos trabajadores. Este bien desecho no resplandece en la obra parlamentaria, y por eso formulan la demanda de que otras Cortes sustituyan a las actuales.

Ignoramos el éxito que alcanzará, de momento, la súplica de los agricultores; pero, siempre optimistas, acogemos la esperanza de que en plazo breve la fuerza de la razón de los contribuyentes, de los productores y de los trabajadores pondrá término a las difíciles circunstancias en que se ha colocado a la nación.

La soberanía del pueblo no es un mito. El pueblo, por tanto, dispone de autoridad suprema para implantar las rectificaciones que estime convenientes al bien general.

Lo que hoy suplica, mañana puede ser mandato inexcusable.

PHILIPPO

## TEMAS SOCIALES

### La vida económica del porvenir

Decía muy bien Sambart en un interesante estudio publicado en la "Revista de Occidente" con el título que encabeza estas líneas: "Predecir el futuro es siempre una cosa comprometida y en el campo de la historia económica y social ello resulta muy dado a equivocarse".

El mencionado autor explica las magnas equivocaciones en que incurrieron pensadores como Tocqueville, Schmoller y Carlos Marx al vaticinar sobre la evolución futura de la vida económica y social.

Tocqueville expuso su creencia, en la obra sobre la Democracia en América, favorable a la desapa-

rición de las revoluciones y de las guerras. Y, sin embargo, ya vemos cómo, desde 1840 en que escribiera Tocqueville su famosa obra, las guerras y las revoluciones—estas sobre todo, en América—se han sucedido con harta frecuencia.

Gustavo Schmoller profetizaba en una de sus obras "la unión del socialismo con la monarquía alemana burocrática y militar para llevar a cabo reformas sociales comunes", y, sin embargo, la historia más reciente de Alemania ha contradicho tan aventurado vaticinio.

A su vez Carlos Marx profetizaba la miseria progresiva de los obreros asalariados, y la concentración también progresiva de las riquezas; y, sin embargo, los obreros asalariados, merced a sus potentes asociaciones sindicales, van aumentando sus salarios en determinados oficios hasta el punto de ganar más un obrero mecánico que un profesor de Instituto; lo cual viene a desmentir los vaticinios de Carlos Marx sobre la progresiva miseria del obrerismo.

Tampoco resulta cierto el otro vaticinio de Carlos Marx sobre la concentración progresiva de la riqueza y la destrucción de las pequeñas industrias, pues si bien es cierto que la clase media industrial y comercial desaparece en ciertos medios, en cambio se defiende en otras zonas de la economía nacional de diversos países.

El economista Schambert ha intentado acotar ciertas zonas en la vida económica en las que se pudiera esperar que el artesanado industrial pudiese subsistir con seguridad en el porvenir, designando como tales zonas las industrias artísticas, los servicios personales, las industrias localizadas y los trabajos de reparación.

Sambart, en su citado estudio, reconoce que el artesanado se encuentra hoy en buenas condiciones para la lucha en las industrias localizadas y en los trabajos de reparación. Y no hay razón para suponer que esto se alterará en el porvenir, salvo que viniera un Gobierno doctrinario que prohibiese todas las explotaciones privadas, incluso la de los artesanos; pero esto no es probable, dado los grandes intereses que tienen en el artesanado numerosos círculos populares. Hay que contar que en el porvenir previsible, el artesanado se mantendrá en su número actual que, como hemos visto, es todavía bastante considerable. Esta es la opinión de la que participan otros economistas modernos, como Bourguin y Cornelsen, quienes defienden el criterio de la subsistencia del artesanado y de la clase media industrial en la vida económica del porvenir.

Estadísticas recientes vienen a corroborar esta tesis y a patentizar el error de Carlos Marx sobre la desaparición de las clases medias y el fin catastrófico del capitalismo, una vez llegado éste a su máxima concentración económica.

En orden a la agricultura, Sambart afirma que el labrador del porvenir no será el mismo que el de hoy, esperándose grandes progresos del proceso de modernización, y más ampliamente, del racionalismo de la agricultura; pero en esta rama de la riqueza de una nación no se dará la racionalización con la intensidad que en la industria, porque no puede darse como en ésta una acentuada división y concentración del trabajo, coexistiendo el pequeño cultivo y la pequeña propiedad, al lado del extenso dominio y de la gran explotación, aunque subordinados unos y otros al interés general y a las necesidades de la función social de la riqueza.

No es posible, en nuestro modo de este criterio, confiar en una evolución rápida y catastrófica hacia un sistema económico determinado, como aseguraba Carlos Marx; sino que hay que decir, predecir más bien, un proceso de transformación lento, paulatino de la vida económica, sin interrupciones bruscas y sin ímpetu dramático.

La política social del porvenir debe desecharse doctrinariamente de escuela o de secta, inspirándose cada vez más en la observación de

las luchas, en las necesidades nacionales y en la geografía y en la historia de los pueblos.

El socialismo, como doctrina inspiradora de la gobernación del Estado ha fracasado en Inglaterra y en Alemania y está fracasando en España, así como el comunismo ha sido un desastre completo en Rusia. Lo cual prueba que la vida económica del porvenir no está llamada a orientarse por ningún extremismo de escuela o de secta, siendo muy cierta la tesis sostenida por Sambart cuando afirma, "que la vida económica es cada vez más rica en forma y que yerran cuantos predicen para el futuro el dominio exclusivo de un sistema económico determinado."

F. Fernández Sánchez-Huerta

## FEMENINA

### LUTOS

De todo hay que ocuparse en estas crónicas, aun de cosas tan desagradables como los lutos, y empezamos por desear a nuestras lectoras que no se vean en la necesidad de utilizarlos.

En los lutos, no rige, felizmente, la severidad de antes, y hoy está admitido ponerse algún detalle de luto menos riguroso: una perla, una nota blanca, un collar de abacache, etc. Desde hace unos años las perlas están consideradas como luto y pueden llevarse después de unos meses de luto riguroso.

En los lutos se puede perdonar el detalle; pero hay que cuidar exquisitamente el conjunto. No tienen perdón esas vueltas consolables o muchachas solteras en estado de meracer, que se amparan en el prestigio y atractivo sentimental de un luto para exageraciones de mal gusto.

Los trajes sastras, tan elegantes siempre, son un gran reusor para estos casos; se hacen preferentemente de gabardina, sarga o un crespón de lana, especie de cachemir. La hechura ya se sabe: La clásica, sea en chaquetas cortas o largas.

Para verano el crespón de seda mate es el más bonito para trajes de fantasía; estos trajes modernos, sin ningún adorno, nada más que unos plisados, y a lo sumo una banda ancha de su misma tela.

Para medio luto nada tan elegante como la combinación del blanco y el negro; esta mezcla es siempre elegantísima. Un vestido blanco bordado en negro, o de "foulard" con ramajes negros y con el sombrero, calzado y guantes negros, forman siempre un conjunto del mejor gusto.

El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.

En materia de sombreros hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando llevan "pena". El sombrero forma "cloche" de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas.

Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

Luz VELASCO

## DE COLABORACION

### "PEGA... PERO ESCUCHA"

Llevo algún tiempo que me está dando qué pensar la sorpresa que me causan la mayoría de las afirmaciones de Derecho contemporáneo... quizá sea (aparte de mi ignorancia), mi vejez de ideario, resultando que lo poco que sé... "ya no sirve", como los trajes pasados de moda.

El día último tuve una gran sorpresa, mi querido amigo y compañero, al ver que usted pedía, solemnemente, que se me imponga nada menos que la pena de separarme de la vida política española; porque pide mi inhabilitación (como la de otros miles de hombres), para poder elegir o ser elegidos, lo que en otras épocas se llamaba sufragio activo o pasivo.

No le cause pena por mí, ni por la multitud de ciudadanos que están en mi caso, amigo Peñalba. Me permito hacerle esta advertencia porque le conozco a usted, y sé bien que si le tocara enjuiciar individualmente, no se quedaría tranquilo con una sentencia que tuviera la generalidad de su ponencia acusatoria.

Por otra parte, ¿no siente usted alguna simpatía por los revolucionarios de buena intención? ¡Ah, yo sí! Todos los buenos que sienten deseos de un justo mejoramiento, tienen para mí (y para ustedes, seguramente), todas las simpatías, siempre que se muevan dentro de los términos "de la posibilidad creadora y no destructora".

No hablermos de dictadura. A mí me repugna, como a usted. Hablemos solo de revolución, y más difícil fue la revolución del 13 de septiembre del 23 que la del 14 de abril del 31. En la primera fecha hubo que remover unos sedimentos de cincuenta años. Ya, en estos días, se dijo por todos "que lo viejo no podía volver"; quiere usted más revolución, ni se granjearon desordenadamente con el Poder, porque de resultar lo contrario, no les hubiera omitido en su acusación, ni aun con un olvido parejo al de los otros que ha padecido en su ponencia.

Muchos de los que se ofrecieron o aceptaron en estos casos una momentánea cooperación, llevaban en su alma el recuerdo de cincuenta años de dictadura con su complejo sistema de caudatos: donde, con Constitución vigente y Cortes, era la más horrible y despreciable de las mentiras, donde una tiranía invisible, se respiraba, y era tan sutil; que no se la podía estrangular!

Otros llegaron con todo este bagaje espiritual, y, además, con una bala en las entrañas, que un régimen de francachela le había enviado por uno de los millares de hombres que con gesto de fierra asolaban a España en el año de gracia de 1923.

Esos muchos revolucionarios van a estar separados de la vida política española. Una ley les condenará en bloque al ostracismo político, sin la esperanza... de un perdón... ¡si fueran culpables!

Hágase vuestra voluntad, puesto que ahora no es posible que otra se manifieste. No pido, en nombre propio, misericordia, y menos en el ajeno, para lo que no tengo mandato. Pero sí pido justicia.

Vais a votar una ley penal, y ésta no debe tener efecto retroactivo.

Los que están incluidos en la acusación, pueden concretarse en los grupos siguientes:

A) Que creyeron un bello ideal la Dictadura.

B) Un mal necesario.

C) Un Gobierno de hecho para buscar una nueva normalidad.

En todo ese bloque de acusados habrá de todo; ¿verdad, amigo Peñalba?

Ninguno había traído la Dictadura (mala o buena), sino, que el que más hizo, fue asistir a una situación política de hecho, y por asistir a situaciones políticas a nadie se le debe condenar, simplemente que en su actuación no se descubra la intención dolosa del que delinque.

Con vuestra condena separaréis de la vida pública española a muchos miles de hombres; ved si es el momento de dividir y no de integrar.

Con vuestra condena, arrojáis en el campo político una semilla que ojalá no fructifique, por que alejaréis la paz.

Y conste que no creo yo, como un articulista de "La Epoca", que podía ser un peligro el día que nos conociéramos en las páginas de la "Gaceta". No; creo que ninguno de nosotros—no faltaba más!—nos meteríamos en una actitud revolucionaria de acción.

Si para algo sirve la historia, ésta nos enseña que en España las revoluciones, o las hace un hombre, o... ellas solas, como la del 14 de abril.

No; no podrá existir ningún peligro para la República con que nos condenen.

Ahora, que también la historia nos dice (hablando en términos paganos), que no se debe agraviar a los dioses representativos de la justicia.

Alvaro Olsa Pimentel

### El bloque agrario

A los que consideramos necesaria la intervención de los agricultores en la vida pública nacional, nos satisfizo grandemente que en las actuales Cortes quedara constituida la minoría agraria, pues si siempre nos pareció precisa esta representación de los agricultores, mucho más la creamos necesaria en los momentos actuales, en que han de tratarse en las Cortes cuestiones que afectan grandemente a la agricultura española.

Es cierto que la minoría agraria

## COMENTARIOS

### Todos, pase. Señores, no

Atentos siempre a los llamamientos de la autoridad, ejérzala ésta quien fuere, ya que bien poseídos estamos del deber de acatamiento, hemos asistido como industriales, a una importante, por el número e índole de la misma, reunión que en el salón de este Ayuntamiento de Alcabilla de Avellaneda, y previos los requisitos del caso, han tenido todos los pueblos que le circundan, al objeto de emitir su juicio respecto al proyecto del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, relativo al aumento tributario.

Hay que haber vivido largos años entre ellos, hay que auscultar, y saber hacerlo, de cerca, muy de cerca, todos, todos los latidos del su vivir, hay que tocar con los propios dedos esas sus necróticas llagas que, hoy mucho, mañana más, tienen constantemente abiertas, y saborear después, con el gusto del espíritu, ese sabor de estrechez, de penurias, de preocupaciones, de agobios, de miseria.

Hay que sufrir como ellos y con ellos las terribles, fáticas, espeluznantes, a veces, consecuencias de esos años cortos, por los hielos unas, por los apedreos otras veces.

Hay, en fin, que estar en su medio, y solo así es como se puede apreciar y aun no en toda su hondura, la verdadera, la real, la positiva situación de estas pobres gentes a quienes se les piden nuevos y más y siempre nuevos tributos.

No voy a negar al señor Carner, Ministro hoy de la Hacienda española, un dote de economista, no.

Nada más lejos de mi ánimo que poner en tela de juicio un propósito. Pero existe, a mi entender, tal abismo entre planear en un Ministerio unos presupuestos con sujeción a una fórmula o fórmulas conocidas, y el hacerlo con entera y justa visión de la triste realidad, que solamente así podemos explicarnos tal intento.

Pero hemos de aplaudir y sin regateos, sus sinceras afirmaciones de "hemos de imponernos todos, sacrificios extraordinarios".

Que la Patria está en peligro, eliminen primero nuestros gobernantes, bien seguros de contar con el común asenso, de una vez y para siempre, a todos esos indeseados elementos que, profesionales de la ruiveta, quieren y gozan en hundirnos en el mar espantoso de los abismos, manteniendo en constante desasosiego la tranquilidad pública y la hacienda privada, desprestigiándonos ante el mundo todo; y desvalorando nuestro signo monetario; asfixiando la industria, la agricultura, el comercio, todas en fin, las múltiples manifestaciones del progreso.

Y cuando esté asegurado el orden, y cuando el capital haya perdido su natural miedo y recobrado su perdida confianza, y cuando la agricultura, la industria y el comercio ocupen sus puestos debidos; cuando España toda, en fin, sienta la satisfacción, de que sus leyes son en todos órdenes la ordenación de la razón promulgada por quienes tienen el cuidado de la comunidad, y que quienes las infrinjan, habrán de sentir las debidas sanciones; principien luego nuestros gobernantes por restringir sus propios sueldos, iniciando tal medida en nuestro Presidente de la no menos nuestra República; sigan después ministros, altos cargos, diputados; desdoblense esos cargos cuando recaigan en una sola persona y ¡ah!... entonces, tengan la seguridad absoluta, completa, de que estos pobres labriegos, estos pequeños comerciantes y estos pueblerinos, en pequeña escala industriales, todos, como un solo hombre, se aprestarán a, extremando sus ya amañadas dotes de sobriedad, contribuir, en el justo grado a salvar esa "seria" situación de que nos habla el señor Carner, para que así nuestra Pa-

José Martínez de Azagra

### Anecdotario

El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, gustaba, hace varios años, de dar un paseo, todas las tardes por el Retiro. Allí se estaba el hombre hasta que próximo el crepúsculo, el recuerdo de la ciudad, le obligaba a regresar a la calle.

Como la cotidiana excursión debilitaba sus fuerzas, el novelista de la "Hermana San Sulpicio" penetraba siempre en una lechería de la calle de Claudio Coello, para reponer con un vaso colmado del rico jugo lácteo sus pérdidas energías. Esta costumbre mereció la confianza del lechero que sin saber quién era aquél caballero tan bien portado, le hacía objeto de sus reverencias, y hasta en ocasiones, se olvidaba en honor al frecuente parroquiano, de bautizar la leche.

Una tarde don Armando se vio sorprendido por estas palabras del lechero: —Ya, ya me han dicho qué clase de pájaro es usted... Por lo visto es usted el autor de esas novellitas de que tanto hablan los "papeles"; ¡vaya, vaya! Y tan calladito como se lo tenía usted! —y con un ademán tranquilizador, terminó: Pero no se alarme usted, aquí le queremos siempre, a pesar de todo, usted tiene cara de persona decente.

Segundo aniversario  
EL SENOR

### D. Esteban Pérez Palacios

Capitán retirado de la Guardia Civil y Caballero Cruz de la orden de San Hermenegildo  
Falleció cristianamente el día 6 de Marzo de 1931  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Clara Noblejas; su afligida hermana doña Pia; hijos Isabel-Soledad, Fortunato, María de los Milagros y Angela; hijos políticos don Felipe Lázaro y doña Anastasia Milla, nietos Soledad Lázaro y Esteban Pérez; primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones.  
Soria 4 de Marzo de 1932.

Las misas que se celebrarán el lunes día 7, de las ocho a las diez y media en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Soria, en la de San Andrés de Sevilla y en la Iglesia Parroquial de Santiago de Tamién, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. y Rvdmos Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Osma y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



tría ocupe el lugar de que por tantos títulos es digna.  
Pero, solos los de siempre no. La justicia, para que sea tal, ha de ser distributiva.

Ignacio MUNOZ

## DONDE NO HAY HARINA...

El año ha sido malo; regiones enteras han tenido cosechas exiguas y de inferior calidad; el hambre hará sus estragos en los cuerpos desgraciados de los campesinos que nada tienen o tienen poco.

El remedio, como siempre, será difícil: los que tienen medios de resistencia guardarán sus cosechas en espera de mayores precios y aunque se dice que sobró suficiente grano en el pasado año para satisfacer las necesidades, como la mayor parte está en manos que lo retienen, hay que contar con ese desnivel, a menos que el Gobierno se decida a ir incautando grano a medida que las necesidades lo vayan exigiendo.

Habría, pues, poco trigo y éste, será caro; el pan escaseará en el pueblo.  
Y no es esto lo peor, sino que estos malestares materiales; corrientes desde hace mucho en la usanza campesina, envanecen sus espíritus, abriéndolos a las malas predicaciones y deseos y, cuando se agudizan, se agudizan en estos también.

Se dice que para ser buen revolucionario hace falta tener el estómago lleno, para resistir la lucha; pero es lo cierto que, para empezar a serlo, ha de darse la circunstancia de tenerlo vacío.

Quien sufre hambre, y más en la organización de la sociedad actual, que constantemente excita y provoca, necesita ser santo o héroe para no crispar los puños y ansiar justicia o venganza; y los santos y los héroes son cosas más raras de lo que parecen.

El espíritu de revuelta contra el orden de cosas establecidas, sea el que sea, late en el corazón de cuantos con él sufren, o en él no satisfacen sus vicios, sus ambiciones o sus ideales; y, ese espíritu estalla como un explosivo cuando una chispa propicia lo provoca, con tanta más fuerza cuanto más comprimido está y más intensamente se siente.

Basta recorrer los campos, mejor que las ciudades, para darse cuenta de los odios reconcentrados que en ellos existen. del yoldán que ruge debajo de la capa visible.

—“Esto está muy malo”. —“Este no puede seguir así”— y frases por el estilo, se oyen en diferentes partes por todo aquel que sepa oír.

Hora es ya de que el problema se estudie, con miras amplias al verdadero problema agrario, que lleva envuelto en su seno el problema social, el problema de los problemas de su producción, que la tierra produzca para todo, que nadie pase hambre; que en cada hogar haya siempre un puchero, un pan y un jarro, para perpetuar la patria y calmar el malestar de abajo y las inquietudes de arriba.

Antonio Monedero.

Presidente de la Liga N. de Campesinos.

## Por Luisa o "La Madre"

El día 27 de Febrero último murió, en Agreda, la Superiora del Hospital provincial y Colegio del Sagrado Corazón, Sor Luisa García, enfermera y maestra de varias generaciones, de todas las que desfilaron por ambos establecimientos desde su fundación. Hecho luctuoso, que conesternó los hogares agredesinos poniendo en vibración emotiva tanto a los corazones endurecidos por la intensa lucha de la vida, que no obstante se afectan por los recuerdos de la niñez, como a los tiernos corazones que todavía latían al calor y ritmo de la "segunda madre", que así lo era de cuantas niñas y niños asisten al Colegio por ella fundada, donde, hasta su muerte, reparó sonrisas, consuelos y caricias con la equidad que únicamente corresponde a las almas virtuosas que saben y pueden remontarse sobre la viscosa atmósfera humana en la que se secuestran la independencia y la justicia.

La profunda sensación que ha producido la muerte de Sor Luisa en Agreda (hermana para los que nos educó antes de ser Superiora, y madre para los alumnos de 1906 en adelante) quedó plasmada en la postura e imponente manifestación de gratitud y afecto que Agreda le tributó en el acto de la inhumación de su cadáver. Ricos y pobres, jóvenes y ancianos, al conjuro del cariño y del agradecimiento y haciendo caso omiso de la inclemencia del tiempo, retratada en las calles por la nieve helada, se apiñaron y rivalizaron con callado empeño por testimoniar su agradecido reconocimiento a la "monja agredesa" que consagró a Agreda toda una vida pléutica de salud y caridad; cincuenta y dos años de vida religiosa, que es tanto como decir de sacrificio por y para el prójimo.

No es este el único tributo de admiración que Agreda otorgó a Sor Luisa. En 1916 fue trasladada a Santesteban (Navarra); y este nombramiento produjo tal conmoción en el pueblo, que por medio de las personas de alta significación, Diputados provinciales y a Cortes, acertó a disuadir en su determinación a la Superioridad de la Orden y se logró su ratificación en la dirección del Hospital y Colegio de sus carifios, donde fue recibida de nuevo con inenarrable júbilo.

La descripción de los actos que se celebraron con motivo de su cincuentenario de vida religiosa merecía capítulo aparte y otra pluma que no los empujara; pero bien sabe Sor Luisa (q.e.p.d.) y las Hermanas de San Vicente de Paúl, que sólo el cariño que hacia ellas siento me da atrevimiento y virtud para producir un pequeño remanso en la agitada aplicación de mis cotidianas actividades. En diciembre de 1929, por segunda vez, fué el Hospital de Agreda el centro de los más puros afectos filiales. La Congregación de Hijas de María, por ella fundada, fué la organizadora de todo un programa de exaltado homenaje. En él figuró una velada, en la que con maestría y gusto insuperables pusieron aquellas en escena, la vida y vocación de la homenajeada. Después le ofrendaron un artístico pergamino, un álbum con las firmas de todas las Hijas de María y el importe de la suscripción popular verificada para adquirir una imagen de la Milagrosa, que hoy está en el hermoso camarín del altar mayor de la iglesia.

En este momento conmovedor quisiera hablar la simpática Sor Luisa para dar las gracias, empresa

que en otra ocasión no le hubiera sido difícil haciendo uso de su habitual gracejo granadino; pero, presa de la emoción, no pudo pronunciar más que estas palabras: Amo mucho a Agreda.

Sor Luisa nació en Granada el 31 de diciembre de 1899, y niña casi, vino a Agreda para iniciar y consumir toda su vida religiosa; 26 años en la enseñanza y otros 26 en la dirección del Hospital.

En este establecimiento benéfico ha dejado memoria para siempre con las organizaciones por ella fundadas: Colegio del Sagrado Corazón, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paúl, (las que me traen recuerdos que hacen temblar mi corazón), Pan de San Antonio, Medalla de la Milagrosa, Santa Infancia... Y en el orden material, con la realización de reformas y mejoras tan notables que el Hospital de Agreda causa la admiración de cuantas personas lo visitan. Sin embargo, por encima de estas huellas labradas con su mano, todos sus deudos debemos perpetuar nuestro afecto a tan virtuosa sierva de Dios y de los necesitados, gravando la expresión de nuestra gratitud en marmol que colocaremos en el lugar más adecuado del Hospital o del Colegio.

Sor Luisa, queridos paisanos y compañeros de Colegio, ha muerto lenta y dolorosamente por un cáncer, pero con la sonrisa en el corazón y en los labios, con la misma sonrisa con que asistía a los enfermos, nos amansaba en nuestras incipientes rebeldías y nos enseñó a leer, escribir y orar. Ha muerto con la expresión del encanto que produce despedirse de una vida en que la envidia y la soberbia, a pesar de su pujanza, no pudieron vencer su arraigada caridad. Ha muerto con la tranquilidad y dulzura con que muere una Hermana de la caridad.

Constancio Nuñez

## ECOS

En el centro de Madrid estallan dos bombas

En una ventana, correspondiente al piso bajo del núm. 19 de la calle de Conde de Nixena, han estallado dos bombas. Las explosiones fueron oídas a largas distancias y, hasta en sitios alejados, causaron destrozos en los cristales.

Se supone que el atentado iba dirigido contra el Juez señor Bellón que fué encargado de instruir un sumario contra varios comunistas que realizaron una agresión en la Plaza de Cánovas contra los agentes de la autoridad.

Por la proximidad de la calle Conde de Nixena al Palacio de Justicia viven en ella numerosos magistrados y en la casa donde han explotado las dos bombas vivió antes el Magistrado señor Fabié que hace unos días presidió la sala que condenó por atentado al comunista Joaquín Aznar.

Se desconoce el móvil del atentado; no hay pista respecto de los autores y, aunque la policía trabaja activamente, no se ha logrado hallar ningún indicio que lleve al descubrimiento del atentado si bien la impresión dominante es que se trata de un atentado anarquista.

Contra los obreros extranjeros.

En el pueblo de La Rinconada, de Sevilla, se produjeron sucesos graves para impedir que varios obreros extranjeros, franceses e ingleses en su mayor parte, trabajasen en las obras de la fábrica azucarera "La Bética".

El contratista de las obras, subdito francés, daba trabajo, hace algún tiempo a 400 obreros de la localidad, pero, poco a poco los fué despidiendo hasta dejar únicamente 12 que se declararon en huelga de brazos caídos, por lo que fueron desalojados de la fábrica.

El Alcalde, con permiso del Gobernador ordenó la destrucción de varias chozas, emplazadas en terrenos del municipio y habitadas por varios extranjeros, no quemándose todas por negarse los habitantes a desocuparlas.

La Guardia civil ha podido impedir choques entre los obreros españoles y extranjeros.

Una entrevista y una carta. Parece confirmarse que en Munich se celebró una entrevista entre el ex-rey y su tío Alfonso Carlos. También parece que éste, el día de Reyes, recibió una carta del ex-rey de España, llegando ambos a un acuerdo.

Igualmente se dice que los manifiestos publicados por la Prensa francesa son ciertos, aunque no eran más que unos borradores que se guardaban para momento oportuno, hasta el extremo de que no eran aún conocidos por las personas de la intimidad.

Obtención de certificados de penales y certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir. - Agencia de Negocios de Satorio Hernández, socio de la Unión Automovilista. Adriana Vieja número 2, Soria.

## REFLEXIONES

### La Escuela y el Crucifijo

¿Por qué se ha de retirar el crucifijo de las escuelas? ¿Es que Dios no puede estar entre los hombres y máxime entre los niños que son inocentes?

¿Nos serviría de gusto que nos retirasen de nuestras casas la fotografía de nuestros padres, de nuestros hijos, que son los seres que más apreciamos? Creo que no. De disgusto, sí. Pues con más razón debe existir el crucifijo en las escuelas, por ser la insignia y señal del cristiano. De lo contrario, será negar la existencia de Dios.

Cuando los hombres nos saludamos, cuando nos despedimos, ¿no decimos: ¡Hasta mañana, si Dios quiere! y contestamos: adios, que usted siga bien? Luego afirmamos que Dios existe.

Por las razones expuestas hay un Ser Superior al nuestro; a dicho Ser le debemos muchos favores.

Respecto a la sociedad, como todos sabemos, está completamente equivocada. El Gobierno debe imponer severos castigos a los que cometen crímenes, atracos y delitos, para que haya enmienda; de lo contrario, la nación irá a la ruina.

Dichosos los padres que tengán los hijos humildes. Dichosas las Autoridades que sean para ellas obedientes sus vecinos, y dichosos los Gobiernos cuando la nación la tienen tranquila y progresando.

Seamos buenos, favorezcámonos unos a otros en todo cuanto podamos.

Demos a nuestros hijos buenos consejos en nuestros hogares, para que sean buenos patriotas, y si así lo hacemos haremos Patria.

Estas reflexiones, pobres y sencillas, las hace un anciano agricultor, dolido de lo que se está viendo, por lo que proclama el valor de las palabras: orden, paz y progreso en la Nación.

Mariano López Machín

## REMITIDO

### Adhesión y protesta

¡Vayven! Centro, sociedad-baile, democrática por excelencia, joven por condición, carente de títulos y adjetivos de "elegante" y "aristocrática" que no armonizan, en verdad, con ciertos hechos acaecidos y pugnan en abierta contra de honorabilidades atribuidas y desmentidas por alguno de estos hechos.

Vayven atestigua su más entusiasta adhesión a la campaña periodística, de protesta, mantenida contra el proceder de la presidencia del Aristocrático Casino de Numancia y aplaude la postura de gallardía y gentileza demostrada por su colega el Dancing.

Vayven, que no es rencoroso, pero sí sentido, no puede por menos de exteriorizar su dolencia ante la falta de reciprocidad por parte del Aristocrático Casino de Numancia al no corresponder como procedía y parecen demandar reglas corteses y hábitos de tradición; costumbres entre círculos de recreo, a la más atenta invitación que, oportunamente, por la directiva, le fué en su día dirigida.

Vayven, no elegante, sabe ser consecuente en los principios de corrección y no elude protestas y adhesiones cuando su conciencia y el sentir, se las muestra como justas, y se demuestran.  
Que conste.

## La Directiva.

## ITUERO

### La fiesta del Arbol

El día 28 de Febrero se celebró con gran animación en esta localidad la simpática fiesta del árbol.

A las once de la mañana los niños salieron de la escuela, izando la hermosa bandera tricolor y se dirigieron a la Casa Ayuntamiento.

to, donde esperaban las autoridades.  
Todos juntos, y con numeroso público, se dirigieron al lugar de la plantación, entonando voces infantiles algunos himnos.

La plantación se hizo a orillas del Duero para afirmar y retener el terreno. En ella tomaron parte niños, jóvenes y hombres maduros, hasta las mismas autoridades llevaron a cabo la tarea predicando con su ejemplo y entusiasmo lo que significa el árbol.

Terminada la plantación, y ya por la tarde, el Ayuntamiento obsequió al vecindario con un bocadillo, que vino a confortar y dar más realce y animación a la fiesta.

Finalmente, por la noche, los niños y niñas de la escuela obsequiaron a sus padres con una velada literario musical organizada por el señor Maestro; don Guillermo Gaya, Médico titular, y don Mariano Rupérez, en la que, además de varios discursos y poesías, se representó la comedia en un acto titulada "El Nietecito", del insigne Benavente.

Durante el acto, que fué aplaudido con gramofono, se sortearon algunos objetos, a beneficio de la biblioteca escolar.

Así se celebró la citada fiesta, cuyo recuerdo perdurará en el corazón de todos los concurrentes y particularmente de los niños, que, educándose en un ambiente de cariño hacia el árbol, vestirán a nuestra amada patria de bosques que la enriquecerán.

## La feria.

El lunes dará principio en Soria la renombrada feria de ganados de todas clases que durante los días siete al doce del actual viene celebrándose, desde hace tantos años, con extraordinaria animación y concurrencia de compradores y vendedores. Como la temperatura resulta cada día más apacible, se espera que la feria del año actual revista gran importancia.

Publicamos a continuación los precios que para las distintas clases de ganados rigen en otras plazas, a fin de que puedan servir de orientación a los compradores y vendedores sorianos.

En Madrid.— Ganado vocuno.—

Bueyes gallegos, de 3,09 a 3,13 pesetas kilo; ídem leopeses, de 3,05 a 3,13; vacas gallegas, de 3 a 3,05; ídem leonesas, de 3,09 a 3,13; ídem extremeñas, de 3,11 a 3,15; ídem de la tierra, de 3,04 a 3,13; novillos, de 3,16 a 3,24; toros, de 3,11 a 3,24; bueyes, de 2,83 a 3,04 pesetas.

Terneras.—De Castilla, fina, de primera, de 4,26 a 4,72 pesetas kilo; ídem ídem., de segunda, de 4 a 4,13.

En Turégano (Segovia) han regido en el mercado los precios siguientes:

Bueyes de labor, 4.000 reales uno.

Novillos de tres años, 2.600.

Añojos y añojas, 1.700.

Vacas cotrales, 3.700.

Cerdos al destete, 70.

Ídem de seis meses, 120.

Ídem de un año, 200.

Ídem de año y medio, 400.

En Villaramiel (Palencia) han regido los siguientes:

Bueyes de sacrificio, a 1,48 reales aroba.

Novillos de ídem, a 1,60. Vacas de ídem, a 1,50. Cerdos de sacrificio, a 1,40. Corderos lechazos, a 11,50.

En Brievaca (Burgos)— Se ha celebrado la feria del 28 y 29 de febrero, con mal tiempo, sin que por eso haya dejado de concurrir bastante ganado y habiéndose efectuado buen número de transacciones a los precios siguientes:

Mulas de un año, de 300 a 400 pesetas.

De dos años, de 600 a 800.

De tres años, de 900 a 1.300.

De cuatro años, de 1.400 a 1.600.

Salieron por ferrocarril catorce vagones, para distintos puntos.

Bueyes de trabajo de 1,500 a 2.400 pesetas pareja.

Novillos de dos años, de 1.400 a 1.600.

Añojos, de 700 a 900.

Cerdos in vivo, a 24 pesetas la arroba.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

**MAMA**  
UNA COMEDIA FINA, ELEGANTE, DIGNA DEL SELECTO PUBLICO que CONCORRE HABITUALMENTE al Suntuoso  
**CINE IDEAL**  
se proyectará exclusivamente mañana DOMINGO  
**MAMA** es la obra más famosa de MARTINEZ SIERRA. Sus INTERPRETES, al FRENTE de los CUALES FIGURA  
**CATALINA BARCENA**  
HABLAN TODOS UN CASTELLANO CORRECTO  
La taquilla está abierta hoy de ocho a nueve.

Censo electoral.—Siendo propósito de la Alcaldía ofrecer toda clase de facilidades para que la operación de inscripción en el Censo electoral, sea a todas luces una cosa perfecta, en la que sin sectarismos ni pasión, figuren en las listas de votantes todos aquellos ciudadanos de ambos sexos que tengan derecho a figurar; abusando de la cooperación que, en este aspecto se encuentra prestando la prensa de Soria, y todas aquellas sociedades o entidades y empresas de espectáculos a quienes se ha requerido para difundir el comienzo de las operaciones censuales, quedo nuevamente rogar al vecindario una cooperación eficaz, con los encargados de la entrega y recogida de boletines haciendo presente, que cualquier ciudadano, que debiendo figurar no haya recibido el boletín de inscripción, lo solicite en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se le darán toda clase de facilidades; requiriendo también esta Alcaldía la cooperación de los partidos políticos que pueden presentar y comprobar, por lista de afiliados, si los mayores de 18 años aparecen en la lista de entrega y recogida, comprobando si sus boletines se hallan en las secciones correspondientes a las calles, plazas o demarcaciones en que vivan.  
Considera la Alcaldía, que esta labor de ciudadanía, que obliga a todos, autoridades y vecinos, se encontrará perfectamente asistida por la opinión pública, la que, en ningún momento podrá atribuir, mas que a su desidia o descuido, la falta de inscripción en las nuevas listas electorales, si, en efecto, tuviese el derecho de figurar, y no se encontrase, por su falta de cooperación en ellas.

Material desaparecido.—Según comunica el Inspector de Policía Urbana señor Mozas del Campo en las obras que actualmente realiza el Ayuntamiento en diferentes calles de la población, han desaparecido nueve palas nuevas, y otras veinte adquiridas recientemente han sido cambiadas por otras usadas.  
Se realizan pesquisas para descubrir el autor o autores de tales sustracciones y cambios.

Un salvajada.—En uno de los paseos próximos a la glorieta central de la Alameda de Cervantes varios desconocidos han arrancado de cuajo los bancos nuevos colocados en ambos lados del mencionado paseo.  
Según parece se tiene una pista de los incultos autores de ese hecho y mucho celebraríamos que las autoridades descubrieran quienes son para imponerles el castigo merecido.  
Siendo la Alameda de Cervantes un parque propiedad de la Ciudad para recreo de todos los ciudadanos, recordamos al vecindario que cuantos destrozos observen que se cometen en el mismo, deben denunciarlos inmediatamente a los agentes de la autoridad.

La importación de trigo.—Informes que nos merecen crédito permiten asegurar que el resultado de la estadística sobre existencia de trigo en España no ofrece la seguridad de que exista bastante cereal en la nación para satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.  
Probablemente el déficit alcanzará a unas 600.000 toneladas; pero el Gobierno, en su día, y procediendo acertadamente dará a conocer la cifra exacta de la cantidad de trigo que se necesita adquirir en el extranjero.  
Supúnese que el Gobierno, en un plazo breve autorizará la importación de trigo exótico, a base de lotes relativamente pequeños y a medida que lo requiera el mercado, con tarifa reducida a los aranceles de aduanas.  
Por esto en Barcelona se han paralizado las compras de trigo de Castilla y las escasas operaciones que se llevan a cabo no se hacen a mayor tipo de 50/50 pesetas los 100 kilos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos de Soria, nuestro distinguido amigo don Enrique García Carrilero.  
Le felicitamos y expresamos nuestra satisfacción de que haya recaído dicho cargo en persona de tantos merecimientos.

Fallecimientos.—Ha fallecido en esta capital doña Claudia Velado González.  
A su estimada familia y de manera especial a su hijo don Francisco Sanz, expresamos nuestro sentido pésame.  
—También ha fallecido don Pedro Franco Andrés, Cabo del Cuerpo de Seguridad en nuestra Ciudad.  
El finado era muy apreciado por sus condiciones personales y ha causado general sentimiento su muerte.  
Ofrecemos a sus familiares nuestras condolencias.  
—Ha fallecido el popular soriano Cecilio Gil Romero, que durante mucho tiempo desempeñó el cargo de Presidente de la Federación de Obreros y fué Sargento del Cuerpo de Bomberos de la capital.  
El entierro se verificó el día 2 y constituyó una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales de Soria.  
Reciban su esposa doña Felisa González y demás familia nuestro pésame.

Mercados.—Los precios señalados en la actual semana son los siguientes.  
Valladolid.—Trigo, 22 pesetas fanega; centeno, 17'25; cebada, 15,00; avena, 10'00.  
Medina del Campo.—Trigo, a 21'25 pesetas fanega, cebada, a 15; patatas, a una setenta y cinco la arroba.  
Burgos.—Trigo, a 20 y 20'75 fanega; yerros, a 25; cebada, a 14'50; avena, a 12.  
Barcelona.—Trigo de Castilla, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.  
Teruel.—Trigo, monte, a 53 pesetas los 100 kilos; hembra, a 52; huerta, a 49.  
Daroca.—Trigo, monte, a 53 hembra, a 52; huerta, a 50. Lana blanca a 22 pesetas arroba y negra a 18.

Un jabali hambriento.—En el pueblo de Aldehuela de Periana, el día dos del mes actual, salió el vecino de aquella localidad Saturnino Medrano, a quitar nieve en la acequia de una finca próxima al pueblo, propiedad de don José Jiménez y cuando se disponía a realizar esta operación fué interrumpido por un furioso jabali que hambriento, por estar todo el campo cubierto de nieve, quería devorar al pobre labrador.  
Este se aprestó a la defensa luchando con la fiera pudo darle un fuerte golpe en el "cerebro" con un azadón, dejándolo muerto.  
Sin este acierto, seguramente hubiera perecido Saturnino Medrano, quien recibe cariñosas felicitaciones de sus convecinos por la hazaña que ha deparado una buena provisión de carne para mitigar los rigores del invierno y la carestía de las subsistencias.  
Los jabalies, que cuando están bien alimentados, son inofensivos, resultan muy temibles sometidos a dieta.

**JOSE M. BARBERO**  
Ingeniero Industrial - Arquitecto  
Estudios y Proyectos  
Aguirre, 10. - SORIA  
Teléfono número 164

**La Clínica Médico-Quirúrgica**  
de los  
**Dres. Martín Contreras**  
y Santa María  
Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcantara)

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**Dr. Lamberto Izquierdo Hernando**  
Inspector Municipal de Sanidad  
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS  
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres  
Calle de la Universidad, número 11  
**BURGO DE OSMÁ**



DESDE MADRID

Informaciones de última hora

**Las incompatibilidades -La semana próxima se conocerá en el Parlamento el proyecto de ley sobre reforma agraria.-Amenaza sindicalista.-El rapto del hijo de Lindbergh. Se cree que haya sido asesinado el hijo del famoso aviador.-Labor parlamentaria.-Un donativo del marqués de Valdecilla.-En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre los nuevos impuestos.-Otras noticias interesantes.**

Madrid 5 (8 mañana)  
**LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES**

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria del partido radical socialista para estudiar el proyecto de ley de incompatibilidades y se adoptó el acuerdo de que fuese cual fuese el resultado que ofreciera la aprobación de este proyecto en las Cortes, los reunidos se comprometían a defender que la ley de incompatibilidades tuviera inmediata aplicación para los actuales diputados a Cortes.

**EL PROYECTO DE LEY AGRARIA**

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó terminado el estudio del proyecto de ley sobre reforma agraria, que será presentado al Congreso después de que la Junta central matice algunos puntos, a fin de que la Cámara lo conozca en la sesión del próximo martes.

**A FAVOR DE LA VIRGEN DEL ROCIO**

Sevilla.—En el pueblo de Almonte, cuando los agentes municipales se disponían a abrir las puertas del Ayuntamiento, se amotinó el vecindario, que trataba de impedir la apertura de la Casa Consistorial, como protesta por el acuerdo adoptado de retirar del salón de sesiones la imagen de la Virgen del Rocio. Quiere el pueblo que no vuelva a funcionar la Corporación hasta que rectifique el mencionado acuerdo.

**AMENAZAS SINDICALISTAS**

Córdoba.—En los calabozos del Gobierno Civil que ocupaba un detenido ciego, la policía ha encontrado un pliego que dice lo siguiente: "No busquéis la dinamita que ha desaparecido en una fábrica, porque nosotros la tenemos para volar este edificio". Parece ser que la dinamita a que se hace referencia, ya fué utilizada en los petardos que explotaron en la Escuela de Veterinaria.

**INTENTAN ASALTAR VARIAS PANADERIAS**

Córdoba.—En el pueblo de La Rambla los obreros parados trataron de asaltar varias panaderías, lo que fué impedido por la Guardia Civil.

**EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH**

Nueva York.—La policía sigue realizando trabajos para descubrir a los autores del secuestro del hijo del famoso aviador Lindbergh, sin que hasta ahora hayan obtenido éxito. Ayer recibió Lindbergh una carta, en la que se le amenaza de muerte si no paga inmediatamente la suma de rescate, o sea cincuenta mil dólares que se le exigen como precio para devolver al niño. Ofrece la particularidad esta carta de que está escrita con la misma letra que la carta que los secuestradores dejaron en la cuna del niño.

Existen grandes temores de que el niño haya sido asesinado, por considerar los secuestradores peligroso conservarlo, una vez que el suceso ha adquirido gran publicidad.

**LABOR PARLAMENTARIA**

Madrid.—Después de terminar anoche la sesión en el Congreso, el señor Besteiro dijo a los periodistas que aunque se había pensa-

do no celebrar sesión hoy, ésta se verificaría para dar lectura de los dictámenes de la comisión de presupuestos, que sería objeto de discusión en la sesión del martes y para terminar la discusión del proyecto de ley sobre patrimonio de la corona. El señor Besteiro agregó que creía que esta sesión no sería larga.

**LOS EMPRESARIOS DE TEATROS**

Madrid.—Una comisión de autores y de empresarios de teatros ha visitado al Presidente del Consejo, al ministro y al Subsecretario de Hacienda para señalar la imposibilidad de que los dueños de teatros puedan satisfacer el recargo tributario que está proyectado, dada la grave crisis que atraviesan todos los espectáculos teatrales. Han solicitado que se supriman los tributos y solo se satisfaga el que corresponde por utilidades.

El Subsecretario de Hacienda dijo a los comisionados que le facilitaran datos, para estudiar detenidamente el asunto.

**LAS OBRAS DE RIEGO**

Madrid.—Ayer salió para Albacete y Murcia el ministro de Obras Públicas, acompañado del director de Obras Hidráulicas, con objeto de estudiar los proyectos de riego y la posibilidad de intensificar los trabajos que se han iniciado.

**OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS**

Madrid.—El ex-director general de Seguridad, señor Herranz, ha invitado a un banquete a los periodistas, para despedirse de ellos al cesar en el cargo. El señor Herranz ha merecido de los informadores de la prensa singulares consideraciones por sus dotes de caballerosidad y de justicia.

**DONATIVO DEL MARQUES DE VALDECILLA**

Santander.—El ilustre marqués de Valdecilla ha manifestado a la Casa de Salud "Valdecilla" que para completar los servicios que ha de prestar el establecimiento, hace un nuevo donativo de ochocientos mil pesetas, suma que se ha de destinar a la adquisición de radium para la lucha anticancerosa.

**HUELGA EN ALICANTE**

Alicante.—El gobernador civil ha convocado a la Cámara de Comercio para celebrar una reunión a fin de poner término a la huelga que existe en el muelle. La Cámara de Comercio, de acuerdo con el gobernador, organizará los trabajos en el muelle prescindiendo de las organizaciones obreras.

**PROTECCION A LA INFANCIA**

Barcelona.—El rector de la Universidad ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública rogándole mantenga el impuesto sobre espectáculos públicos en favor de la protección a la infancia, porque de lo contrario habría que clausurar estos establecimientos.

**EL BANDIDO "PASOS LARGOS"**

Barcelona.—Procedente de Figueras, y custodiado por la Guardia Civil, ha llegado a esta población e ingresado en el cárcel el famoso bandido "Pasos Largos", que tan triste popularidad alcanzó en época remota.

**SESION EN EL CONGRESO**

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Besteiro. Nótese desanimación en escaños y tribunas. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el impuesto del timbre.

El señor Marraco apoya un voto particular en contra de la totalidad del dictamen, porque estima que no se menoscaban las prerrogativas del poder legislativo. Juzga necesario reducir los aumentos, ya que la capacidad productora ha disminuido en estos últimos tiempos, como lo demuestran las estadísticas.

El señor Franco (Don Gabriel), en nombre de la comisión, se opone a la proposición del señor Marraco.

Pónese a discusión otro voto particular de los señores Niembro, Marraco y Carreras, pidiendo sea retirado el dictamen y se traiga a la Cámara redactado con el artículo definitivo, sin declaraciones vagas y anticonstitucionales. Lo defiende el señor Niembro diciendo que las Cortes hacen una declaración de su soberanía. El impuesto tributario que se crea motivará una agravación en la vida de las industrias y la paralización de obreros, dando lugar al contrabando y a la defraudación de joyas y artículos de precio elevado. Agrega que se encarecerán artículos necesarios, como las harinas dedicadas a la alimentación de los niños.

El señor Franco (Don Gabriel), por la comisión, afirma que todos los aumentos tributarios son precisos para resolver la situación de la Hacienda. El impuesto sobre el lujo está vigente en muchos países. Cree que los empleados de Hacienda harán buen uso de la autorización que concede esta ley. En votación ordinaria se rechazó el voto particular, que defendieron los federales, los radicales y los derechas. Se acepta un voto particular referente a las letras a noventa días y se entra en la discusión de la totalidad.

El señor Feced consume un turno en contra. Considera defectuosa la ley y propone una tarifa escalonada, aumentando la tributación de timbre a medida que aumenta el valor del objeto o papel. Cree acertado que en el aumento de recaudación no participe la Compañía Arrendataria de Tabacos. También se ocupa de la tributación por timbre en las regiones sometidas a concierto económico.

El señor Franco dice que el ministro de Hacienda recogerá las sugerencias expuestas por el señor Feced al redactar la nueva ley del timbre.

Entrase en el examen del artículo y se incorpora un voto particular del señor Cornide, al artículo primero. También acepta la comisión un voto particular del señor Leizaola. Se aprueban los cuatro artículos de la ley, aumentando los tributos por timbre y queda aprobada. También definitivamente son aprobados los impuestos de transportes por mar, alcohol, cerveza, pólvora, gasolina y tabaco, y se hace constar el voto en contra del señor Niembro.

Formulan una proposición incidental los diputados de Zamora, Orense y La Coruña, pidiendo que el Gobierno acepte una interpelación sobre las obras del ferrocarril que las atraviesa.

El ministro de Hacienda acepta la interpelación. El señor Marial habla del ferrocarril Madrid-Valencia. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Hacienda, de nuevo redactado, sobre el régimen jurídico y económico de los bienes del llamado patrimonio de la corona.

El señor García Gallego consume un turno en contra. El señor Marraco se opone a los deseos del señor García Gallego, diciendo que es una ley de carácter transitorio, y agrega que la administración de estos bienes no es monárquica ni republicana y que a su juicio, los que sirvieron lealmente a la monarquía, con la misma lealtad pueden servir a la República.

Tratan otros diputados de la situación de los funcionarios que prestaron servicio en la Casa real y el señor Pérez Madrigal los de-

fiende, pidiendo que se les respeten sus derechos.

El señor Torres dice que esos individuos no son tales funcionarios y que el señor Pérez Madrigal ha querido halagar a la galería. Apruébanse, con la intervención de varios diputados en pro y en contra, todos los artículos de esta ley.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

**Al cerrar**

Madrid 5 (3 tarde)

**INFORMACION DE PALACIO**

Madrid.—El Presidente de la República recibió en Audiencia al Gobernador de Barcelona, señor Moles, que regresará mañana a la Ciudad Condal. Recibió también al Director General de Seguridad, don Arturo Menéndez, y al señor Salazar Alonso, con el comité de la Junta Nacional de Abogados, que invitó al Presidente a la sesión inaugural de la Asamblea que se celebrará en Madrid en primero de Julio. El Presidente aceptó en principio y prometió su asistencia, salvo que se lo impidan sus deberes de Estado.

El general Queipo de Llano, Jefe de la Casa militar del Presidente marchó a Murcia, con el fin de asistir, en representación del Presidente, a la fiesta del Estudiante que se celebrará mañana.

**LOS ESTUDIOS DE INGENIEROS**

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se verificará mañana una reunión de representantes de la ingeniería española a fin de concretar el plan pedagógico que se ha de seguir para la formación de estos elementos. A estas reuniones asistirán representantes de la Asociación de Ingenieros y de Profesores de las Escuelas especiales, así como de los ingenieros de los diferentes grados.

También el ministro trata de resolver la cuestión de las Bibliotecas circulantes, siguiendo la iniciativa expuesta por algunas señoras que han ofrecido su cooperación para constituir el Comité del Libro.

Han visitado al señor de los Ríos algunos estudiantes para expresar su opinión sobre los sucesos ayer acaecidos, pidiendo al Gobierno aplique las sanciones pertinentes. El ministro hizo notar a los estudiantes que el Capitán de Seguridad que intervino en los sucesos instruye expediente, en el que declararán las autoridades académicas y los alumnos que fueron testigos presenciales.

Según el ministro, las clases se han dado hoy con perfecto orden y tiene la convicción de que no se volverá a interrumpir la vida normal de la Universidad, para lo cual todos hemos de poner cuanto sea posible a fin de que, en términos de justicia se logre este propósito.

Dijo también el señor de los Ríos que el profesor alemán señor Nicolau le ha pedido trabajar en España incorporado a la vida cultural de la nación. El citado doctor ha publicado notables libros de sociología y fué médico de la ex-emperatriz de Alemania.

**LA REFORMA AGRARIA**

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el ministro de Agricultura a los periodistas y les dijo que to-

da la mañana la había pasado con los ponentes de la reforma agraria, ocupándose en redactar las bases de la ponencia aprobada en Consejo de ministros. Falta únicamente ultimar las condiciones referentes a arrendamientos, censos, foros y rabasa-morta y esto quedará ultimado el martes próximo, para que las Cortes examinen el proyecto en los primeros días de la semana entrante.

Habló el ministro de que en el próximo Consejo se examinará el proyecto sobre el cultivo del algodón y se pretende que en el plazo máximo de cinco años cultivense cien mil hectáreas. En el año actual el cultivo del algodón se extenderá a veinte mil hectáreas más.

**LA FIESTA DEL ESTUDIANTE**

Madrid.—Esta noche sale don Marcelino Domingo para Murcia, a fin de asistir en representación del Gobierno, a la fiesta del estudiante, organizada por el Ateneo y la Universidad de aquella capital. La fiesta se celebrará en el teatro Romea y el señor Domingo pronunciará un discurso.

**DE LA PRESIDENCIA**

Madrid.—El Jefe del Gobierno ha recibido al gobernador de Barcelona, al Director de la Compañía Telefónica, al Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, al de la Defensa Mercantil, al encargado de Negocios del Salvador y al general de la Armada, señor Paraquebot.

**CONFLICTOS SOCIALES**

Madrid.—Visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros que habita en un grupo de casas baratas de Málaga, los que han solicitado que se nombre una comisión inspectora de aquellas casas, que no reúnen condiciones higiénicas. Ofreció el ministro complacerles.

También recibió a los representantes obreros del jurado mixto de la alimentación, que solicitaron desaparecieran las deficiencias que existen en aquel organismo.

Hablando con los periodistas dijo que no era exacta la información que publica un semanario, en la que dice que las cooperativas de casas baratas eran un puerto de arrebatada capas.

En Jaén se ha declarado la huelga general de obreros del campo, porque los patronos, a pesar de la rebaja hecha en los jornales, no aceptan las bases del jurado mixto. El señor Largo Caballero se propone hacer cumplir a los patronos las órdenes del jurado mixto.

**DISTURBIOS ESTUDIANTILES**

Madrid.—En la Universidad y en el Instituto se han repetido esta mañana los alborotos, abundando las bofetadas y los golpes entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

**EL HIJO DE LINDBERGH**

Washington.—Las autoridades han recibido una nueva carta de los secuestradores del hijo de Lindbergh diciendo que entreguen inmediatamente los cincuenta mil dólares solicitados, porque de lo contrario quitarán la vida al niño raptado.

**SIRVENTA.**—Se necesita una sirvienta que esté algo impuesta en cocina.

Para informes en la confitería de Avelino Sánchez, Canelejas, 43.

**SE VENDEN** setenta cabras jóvenes; mitad con leche, juntas o separadas.

Para tratar en Olvega, con Gonzalo Maza.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS  
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS  
Casa Central: MADRID, Alcalá. 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)  
**OPERACIONES**  
Cuentas corrientes con interés.  
Créditos personales.  
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.  
Préstamos sobre Valores.  
Descuento y cobro de cupones.  
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.  
Giros telegráficos.  
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.  
Compra-venta de Monedas extranjeras.  
Ordenes de Bolsa.  
**CAJA DE AHORROS**  
Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.  
**IMPOSICIONES A UN AÑO**  
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO  
Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.  
Sucursal en SORIA  
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)  
Aguada, Plaza Mayor, 7; y Escaño de Orama, Universidad, 1.  
Sucursales en la provincia:

**Banco Hispano Americano**  
CASA CENTRAL-MADRID  
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL.  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPÓSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.  
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CERIALES.  
Canelejas, 25 y 27.—SORIA

Anuncios

**SE ALQUILAN**, para la próxima feria, cuadras y habitaciones, muy próximas a la Plaza de Toros. Informes, Venancio Molina, Santo Tomás, 4.—Soria.

**AMA DE CRIA**, con leche de quince días, de 19 meses de edad, desea criar en casa de los padres. Diríjase a don Pedro P. Gorostiza, Secretario del Ayuntamiento de Valladolid (Soria).

**LOCLES.**—Se arriendan varios locales, propios para almacenes, graneros y cuadras, con dos entradas, sitos en la calle de la Tejera número 34. Soria. Diríjase a dicha casa.

**BURRO.**—Se desea vender uno, de dos años de edad, propio para semental, de raza catalana. Diríjase a Basilio Soria, Valdelegua del Cerro.

**LABRADORES.**—En los talleres, de Cerrajería de Tomás Asensio, de Génara, pueden comprar Rejas, de Vertedera al precio de 350 pesetas, colocadas inclusive.

**AMA DE CRIA** de 28 años de edad, con leche fresca de cinco días, se ofrece para criar en su propia casa, sin salir al campo. Diríjase a Saturnino Lamata, en Alcañete.

**MAQUINARIA.**—Se vende una máquina cosechadora, usada, marca "Corrick", dos tractores "Arpa" uno nuevo y el otro se minuye y dos andarías una "Arpa" nueva y la otra "Corrick". Se darán facilidades para el pago. Para tratar, con Juan Francisco Sanz en Alcañete.

**Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS**  
Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844  
ZARAGOZA

**PERDIDA** de un perro raza lobo, de seis meses de edad, color pardo, con una lista negra debajo del cuello, rabo negro y atenuado por "Trosquil", día 16 del corriente. Se ruega a la persona que lo haya visto o recogido, lo entregue a Florencio García, Taller mecánico, Alcañete, y se gratificará.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

**Almarranas, úlcas, varices**  
Consulta de 11 a 1  
Alfonso J. n.º 18.-2.-Zaragoza  
Curación científica radical sin operación ni dolor.  
Procedimiento más moderno  
**CONSULTORIO**  
Dr. Jaime Ledesma Navarro  
Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

**ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL**  
Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos.  
Se sirve a domicilio.  
JOSE DOMINGUEZ  
Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

**ANTONIO DEL CAMPO**  
Medicina General  
**ESPECIALISTA**  
en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias  
Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º  
SORIA

**AYUNTAMIENTO DE SORIA.**—Habíendose acordado proceder a la pintura interior de las dependencias de la Casa Consistorial de esta Ciudad, se pone en conocimiento de quienes puedan optar a la realización de estas obras, para que hasta el día 12 del mes corriente, si lo estiman conveniente, comparezcan las condiciones en que ha de realizarse esta reforma, y puedan presentar pliegos para el concurso que se abra entre los pintores de la capital y que será adjudicado entre los concursantes que mejores condiciones reúnan el día 11 de Marzo.

Soria 1.º de Marzo de 1932.—El Alcalde, José Antón Pacheco.

**ALPARGATAS.**—Se venden alpargatas de piso de goma, a 10 pesetas por hombre y 1 peseta de mujer.  
También se venden alpargatas por encargo, a precios muy económicos.  
Alpargatería de Santiago Hernández, Plaza Mayor, 6.—Soria.

**PERDIDA** de un macho negro, marcado en el morro con S.S. y de dos mulas; una boviclina, pelo negro y otra serril, de 15 meses.—Se desea rescatar.  
Diríjase a Pedro Martínez, de Valdelebu (Sigüenza) quien gratificará.

**CASA.**—Se vende la casa situada en la calle de Santa María, número 1.  
Razón, avenida del 14 de Abril número 5, tercero.

**AMA DE CRIA**, con leche fresca, desea criar en su casa.  
Diríjase a Serapio Asensio, Los Rábanos.

**PAJA.**—Vendo mil arrolas, de trigo puro, al pie de la carretera.  
Diríjase a don Pablo Sanz, Ventosilla de San Juan.

**AMA DE CRIA** se ofrece, con leche fresca, para criar en su casa.  
Diríjase a Miguel Rubio en Tardelillas.

**PIANO.**—Se vende maravilloso, en buenas condiciones. Informar, Liborio Torreclilla, calle de San Lorenzo núm. 1.

**MONTE.**—Se vende en Pinilla del Otero tres lotes de monte. Para tratar, diríjase a Mariano Negrodo, calle Real, 54.—Soria.

**PERDIDA** de dos llaves atadas con uno cuerdo; se extravajaron el viernes, en las inmediaciones del ensanche de la calle de Canalejas. Se ruega a la persona que las tenga en su poder que las entregue en esta administración.

**TRASLADO.** Bar la Aragona. Gran Casa de Comidas.  
Ha sido trasladado este establecimiento desde la calle de Aguirre, núm. 3 a la Avenida 14 de Abril, (antes Ferril), en el que se servirá con el mayor agrado todo lo perteneciente al ramo, cervezas, vermúts, bocadillos, café y flores de las mejores marcas. Precios económicos.—Casta Petreñas.

**SE VENDE** el rentero llamado de "El Francés" situado en el cerro de Madrid, con grandes locales para cualquier industria y lindando con la estación del Santander-Mediterráneo, fuera de ruido. Diríjase a Juan Bec, Marmullete, 2, Soria.



# MARIN Y MEGINO

## CANALEJAS, 90 SORIA

Cumplenos manifestar nuestro más reconocido agradecimiento a nuestra muy numerosa y distinguida clientela, por el éxito obtenido en nuestro gran barato del pasado mes de Enero, por el cual esta casa queriendo corresponder una vez más a estas atenciones, ya que durante los primeros días, dada la aglomeración de público no les fué posible hacer sus compras a número de personas, hemos convenido que durante los días **8 al 15 del corriente, ocho únicos días** y con motivo de las ferias procederemos a liquidar totalmente las sobrantes existencias de todo artículo de invierno con grandes rebajas de precios que oscilan de un 15 a 25 por 100. Próximo a recibirse las existencias para las estaciones primavera y verano y ante presentar al público, liquidamos así mismo importantes trozos de tejidos en pieza, en infinidad de clases fuera de surtido a precios casi regalados. No olvide como los tejidos en general han sufrido un aumento según clases de un 10 por 100, como minimum hasta un 25, lejos de aprovecharnos, sino en su totalidad en parte de estas subidas, esta casa teniendo por norma querer presentar a la temporada los tejidos de más novedad, de aquí por consiguiente no regatearemos en liquidar los artículos atrasados, a los precios que sean y como sea, queremos vender y lo hacemos, todos con tal de que se beneficie nuestra clientela.

Una vez más esta casa le hará reconocer como antes sus precios y calidad de artículos, no tiene competidores. Pídanos una demostración.

### ALGUNOS de los artículos de pieza que LIQUIDAMOS

Panillas para vestidos, precio temporada 2'50 hoy a 1'50.  
Crespones y Crepillés estampados, piezas adquiridas recientemente, precio que valdrá la próxima temporada 3 ptas. hoy a 2.  
Popelinas para batas estupendas calidades, sus precios 1'25 y 1'75 a 0'90 y 1'25.  
Percales para batas 0'80 y 1 pta. los mismos, dibujos de la temporada 1 y 1'25.  
Corte abrigo señora, gamuza estilo inglés, precio temporada 9'75 hoy 6 ptas.  
Pana cordoncillo Serra Balet, calidad inmejorable, hasta el día 15 a 4'50, pasada esta fecha 5'50.  
Othomanes para camisas, muy fuertes, solo hasta el día 15 a 1'15, su precio corriente 1'50.  
El mejor othomán fuerte, para camisas, grandiosa colección de dibujos, 1'40.  
Popelinas lana para vestidos, 25 colores lisos gran novedad precio reclamo verdad 2 ptas.  
Percales, colchas listados 0'75.  
Id. dibujos gran novedad 1 pta.

#### Solo esta casa

200 trajes caballero, patén, paño muy fuerte, confección irreprochable precio único todas las tallas, por todo el mes de Marzo 32'50, si V. compra este traje guardará un inolvidable recuerdo por su resultado.

#### Sección géneros de punto

Refajos niña, blancos, punto Inglés, con cuerpo,

con y sin mangas, tallas 3 al 8, a 1'50, 1'75 y 2 ptas rebajados un 50 por 100 verdad.  
Refajos señora, crudos 1'75.  
Camisetas señora punto Inglés precio en el baratillo de Enero 2'50 hoy 1'75.  
Toreras la misma calidad 1'60. Id. pantalones, 2 ptas. talla grande.  
Camisetas punto liso, muy fuertes, crudo y colores oscuros a 1'25.  
Camisetas caballero punto Inglés, la mejor calidad talla 3.ª la que pagará el próximo invierno 5 ptas. hoy 4, por medias docenas a 3'75, el pantalón aumenta 0'25.

#### La especialidad de esta casa Sección géneros blancos

Pieza 10 metros tela blanca muy superior, de absoluta garantía ancho 90 cm. para almohadones 15 ptas.  
Pieza tela blanca 5 metros entrefina y fuerte, calidad insuperable, precio especial 5'95.  
Retor, blanco superiorísimo 34 pulgadas ancho 1 pta.  
Id. moreno de 90 cm. ancho, igual precio.  
Precio sin igual, nuestro retor moreno de 1'25, ancho 90 cm. véalo V. es algo excepcional, por piezas precio especial.

Corte sábana 2'30 mts. Rosete muy superior ancho 170 cm. 4'75, 25 por 100 mas barato de su precio.  
Corte sábana 2'50 mts, ancho 190 cm para matrimonio de la acreditada marca Imperial, muy fuerte, 7'75.  
Disponemos de infinidad de clases y anchos a precios convencionales.

Liquidamos todas las existencias de géneros punto caballero y señora con un 20. por 100 descuento.  
Grandioso estock liquidamos en calcetines caballero, algodón lisos 0'45 y 0'75 calidad muy superior, calcetines fantasía 0'50 y 0'90 ¿no conoce V. nuestros calcetines fantasía, en hilo y seda de 1'25? merece la pena verlos, vnitá máxima 3 pares por cliente, presentamos el más completo surtido en estos artículos, precios como nadie.  
Vea V. el incomensurable surtido de corbatas, ricas calidades, grandiosidad de dibujos, de sus precios 4 a 8 ptas. a 1, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 ptas.

#### Lo más importante de nuestros baratillos

SECCION MESA, CAMA Y ASEO.—Paños cocina blancos, 3 por 0,45.  
Id. id. semi hilo, muy grandes y fuertes la media docena 2'75  
Delantales azules, semi hilo, tamaño grande, 0'95.  
Servilletas crepe blanco, con bainica muy fuertes 0'70.  
RECLAMO VERDAD, para las fondas, pensiones y particulares.  
Importantísima partida en manteles crepe mercerizado, clase especial, con bainica tamaños 125 y 145 cm. a 3'75 y 5 ptas., por medias docenas a 3'50 y 4'50, una calidad más inferior, tamaño único, 140 cm., 4 ptas.

Cortes colchón tela muy regular, anchos 100, 110 y 140 cm. de matrimonio a 5'50, 7 y 9 ptas. ofrecemos otras varias calidades en algodón y adamascados, rebajados un 15 por 100 de sus precios de venta.  
Juegos mantelería para servicio de The 6 cm. de los finisimos en colores 7, 8'50 y 10 ptas.  
Juegos cama bordados, tamaño 160cm. 9'90 el mismo tamaño, en tela muy buena, con elegantes bordados a 12'95 tamaño matrimonio 16 ptas.  
Toallas felpa 0'75, 0'85, 1 y 1'50 venta máxima de estas calidades 2 por cliente.  
Liquidamos totalmente la existencia en mantas de ma con 15 a 25 por 100 descuentos, según clases.  
Gerseys señora muy fuertes desde 2'75 a 5 ptas.  
Id. niña modelos desurtidos, gran variedad de modelos desde 2 ptas.  
Queremos proceder a liquidar totalmente toda existencia de estos artículos, por eso no regateamos los precios, aproveche V. esta verdadera oportunidad hoy y nunca más.  
11, 13 y 15 ptas. estos son los precios a que vendemos nuestras famosas colchas algodón, calidad superable, colores sólidos, dibujos exclusivos, tamaño camera, sobre camera y grandísima; pasado el día 10 por 100 más caras.  
Colchas muy fuertes, tamaño camera 5 ptas.  
Id. seda artificial tonos oscuros muy elegantes, tamaño matrimonio 11 y 12 ptas.  
Extenso surtido en colchas seda artificial y natural sin y con flecos varios, novedad, de 15 a 20 ptas.

### PRECIO FIJO

### VENTAS AL CONTADO

**PARA**  
Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.  
Lubrificantes.-Repuestos.-Etc.  
Soliciten precios a  
**Gonzalo Ruiz.-Soria**  
Vadillo, 12 Mayor, 2

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLOSIONES  
60 años de existencia  
Primas recaudadas en el año 1930 ..... 22.831.471'37  
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53  
Primas recaudadas en el año 1927 ..... 18.661.720'33  
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre... 9.097.168'76  
**Caja de Previsión y Socorro**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DOM AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NÚM. 1

**FONDA CASTELLANA**  
SOBRINOS DE TEODORO MONTES  
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA  
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño Intérprete en todos los trenes.  
TELEFONO, 15.482

Clinica y Laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas**  
e hijos  
ODONTÓLOGOS  
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74  
Sub-inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
Fonda Casiana. Los martes en Almazán. Cuesta de Jesús, 7. en Serlanga tercer jueves de mes  
Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Piñilla  
VICENTE ALVAREZ  
Tratante en ganado de cerda  
Tejera, núm. 8.—Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

**Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ..... 686.075,89  
Fondo de reserva en igual fecha ..... 83.424,49  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ..... 330.800,00  
Capital en imposiciones id. id. id. .... 9.706.200,00  
Importe de los préstamos ..... 5.590.200,00  
Libretas de ahorro en circulación ..... 7.500,00  
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de 600 o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

**PERFUMERIA HELENIA**  
FAUBEL. S. A.  
JABONES DE TOCADOR  
COLONIAS  
CREMAS PARA EL CUTIS  
PERFUMES  
PRODUCTOS DE BELLEZA  
JABON TROYA  
DENTRIFICOS BLAN-KOR  
PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA  
Incomparables en precios y calidad  
De venta en Perfumerías y Droguerías

**CORONA**  
LA MEJOR MARCA  
Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.  
Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina pliable de viaje, a precio muy reducido.  
Garantía a satisfacción.  
De venta en Soria:  
BARRIO DE SAN JUAN, 11

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS.  
400 PAGINAS—65 ARTICULOS—1.000 GRABADOS  
VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.  
Lleva participación gratuita en el número 12577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.  
Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a muchas bonificaciones. Solo, por posetate!  
12,50! en rústica. 13! en cartón. 10! en piel.  
PÉNDULO EN LAS SUENAS  
**LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES**  
y droguerías a la CASA EARLY - SERRALDE, número de Soria. El apartado 16. Madrid, remitiendo su importe, más 0,30 para envío, en tres plazos o todos los centros de venta de una plaza.  
MARIANO DEL OLMO  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.  
FABRICA de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo".  
Antonio Martín Berruete  
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso  
RECUERDA — (Soria)

**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.  
En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la  
**LIBRERIA DE E. LAS HERAS**  
**FALLISTEIRO**  
SABTRE  
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del reino y extrajeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

**PASTILLAS MERINO**  
QUITAN LA  
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA  
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES  
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

**CORONA**  
LA MEJOR MARCA  
Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.  
Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina pliable de viaje, a precio muy reducido.  
Garantía a satisfacción.  
De venta en Soria:  
BARRIO DE SAN JUAN, 11